DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Villavicencio, JUNIO de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 05

Yo, Luz Helena Gutiérrez Cerón, identificado con la cédula de ciudadanía:46.377.625 de Sogamoso.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$1.177.000
Valor en letras:	UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE FÍSICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **206 -CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**Luz Helena Gutiérrez Cerón**
Identificación:	46.377.625
Lugar de residencia:	Villavicencio - Meta
Dirección:	Transversal 22 N.° 11 – 10 Apto 203
Teléfonos:	3103315484

FIRMA